



CONVOCATORIA ESPECIAL DE ESTÍMULOS LEP PARA LAS ARTES ESCÉNICAS FASE II - 2020

INFORME DE EVALUACIÓN

ESTÍMULO PARA LA CREACIÓN EN DRAMATURGIA O TEXTOS PARA LLEVAR A LA ESCENA

(25 de agosto de 2020)

1. La Secretaría de Cultura Ciudadana, en virtud de la resolución N° 202050035504 dio apertura el día **16 de julio de 2020** a la Convocatoria Especial de Estímulos LEP para las Artes Escénicas 2020 Fase II a la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura, el estímulo para la **Creación en Dramaturgia o Textos para llevar a la escena** cuyo objeto es *“Promover la creación, investigación y escritura de una dramaturgia y/o textos para teatro, circo y artes escénicas en la ciudad de Medellín, con las particularidades que exige la declaratoria de emergencia por la pandemia Covid-19, tales como el distanciamiento preventivo, cumplimiento a los protocolos de bioseguridad, las restricciones para la movilidad en la ciudad, la versatilidad, la creatividad, el impacto mediático, la difusión digital, el trabajo solidario, etc.”*
2. **PROPUESTAS RECIBIDAS:** el **28 de julio de 2020** a las 5:00 p.m. cerró la Convocatoria del estímulo para la **Creación en Dramaturgia o Textos para llevar a la escena** con un total de once (11) propuestas recibidas.
3. El día **5 de agosto de 2020** la Secretaría de Cultura Ciudadana publicó el primer informe de verificación de documentos administrativos y técnicos. El **11 de agosto de 2020** se publicó el informe final de verificación, en este, se determinó el estado de las propuestas, así:
 - 3.1. **En Estudio:** diez (10) propuestas quedaron habilitadas para la evaluación de los jurados.
 - 3.2. **Rechazadas:** una (1) propuesta resultó rechazada.
4. **PROCESO DE SELECCIÓN DE JURADOS:** mediante Resolución N° 202050044053 de 2020, se nombraron los jurados de la modalidad de **Creación en Dramaturgia o Textos para llevar a la escena**.



5. **PROCESO DE EVALUACIÓN.** Los jurados evaluaron las propuestas asignadas con base en los siguientes criterios:

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS	PUNTAJE
Trayectoria	A través de evidencias que certifiquen que hacen parte del sector de las artes escénicas y a su vez certifiquen la trayectoria artística Corta: 3 puntos, Mediana: 6 puntos y Larga: 9 puntos	Hasta 9 puntos
Creatividad y originalidad	Construcción e investigación de un lenguaje propio que caracterice la propuesta y dé cuenta de un proceso creativo e innovador.	Hasta 20 puntos
Coherencia conceptual	Coherencia técnica y conceptual entre los elementos que componen la propuesta (justificación, objetivos y resultados esperados) y la versatilidad en los recursos a utilizar.	Hasta 20 puntos
Planteamiento literario y estético	Calidad del proyecto en escritura, donde se evidencie la temática y los lenguajes estéticos, narrativos y significativos que integran la propuesta creativa. Desarrollo de una poética propia, creativa e innovadora.	Hasta 20 puntos
Viabilidad técnica y presupuestal	Coherencia presupuestal en función del cronograma presentado y las actividades a desarrollar en la propuesta.	Hasta 15 puntos
Plan de difusión y socialización	Elección de medios alternativos web. Estrategias de promoción, comunicación, divulgación y socialización del proceso de escritura y del texto final.	Hasta 16 puntos
	TOTAL	100

6. **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.** Las propuestas que cumplieron con los requisitos de participación y quedaron habilitadas para estudio, fueron evaluadas por los jurados quienes asignaron los siguientes puntajes:

N.º	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	PUNTAJE FINAL
1	335-001	LOS	GEORGE	71787478	74	67	60	67,00



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS
PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020

N.º	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	PUNTAJE FINAL
		ULTIMOS DÍAS SEGÚN LA RANA	MARIO ÁNGEL QUINTERO					
2	335-002	MARIA CANO, MUJER VALIENTE PERO NO PERFECTA	DAISY TERESITA DEL NIÑO JESÚS ESTRADA FUENTES	43084729	99	93	57	83,00
3	335-003	FELIZ DÍA DE LA MADRE	ELIZABETH ARIAS CASTRILLÓN	1035416266	79	66	68	71,00
4	335-004	1. : "ANA FABRICIA CORDONA" PRESENCIA DEL OLVIDO.	EDGAR AUGUSTO RÚA FIEGUEROA	71632338	64	54	68	62,00
5	335-005	BODAS DE ORO	JOSÉ FÉLIX LONDOÑO ZULUAGA	71750542	94	82	70	82,00
6	335-006	OBJETOS: ¿NOS HABLAN?	GUSTAVO ALONSO GÓMEZ VÉLEZ	98517971	84	70	54	69,33
7	335-007	PIEDRA	ANTONIO ÚSUGA MONSALVE	8430530	92	70	45	69,00
8	335-008	INCIDENCIAS: COLOR VIOLENCIA	KATERINE POMBO JIMÉNEZ	1128052602	80	73	58	70,33
9	335-010	CASA (INTERIOR 402) TERRITORIO TEXTUAL PARA SER DANZADO EN SILENCIO	JUAN FELIPE CAICEDO MONTOYA	1037590051	92	86	56	78,00
10	335-011	LA PEQUEÑA ESFERA	RICARDO ESPAÑA VELÁSQUEZ	71796306	64	68	63	65,00

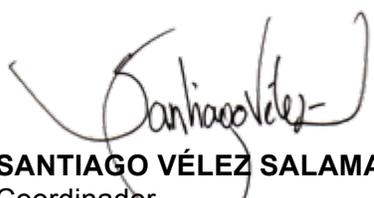


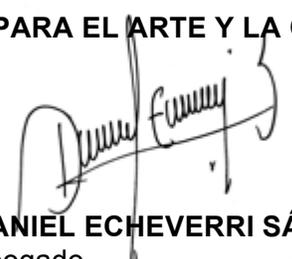
7. Durante la revisión, el jurado calificador determina por unanimidad no rechazar ninguna propuesta.
8. De acuerdo con los lineamientos de la Convocatoria de Estímulos para el Arte y la Cultura en la modalidad de **Creación en Dramaturgia o Textos para llevar a la escena** se entregará el estímulo a la propuesta con mayor puntaje siempre y cuando el ganador se encuentre habilitado para recibirlo:

N°	CÓDIGO DE INSCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA PROPUESTA	PARTICIPANTE	DOCUMENTO	PUNTAJE FINAL
1	335-002	MARIA CANO, MUJER VALIENTE PERO NO PERFECTA	DAISY TERESITA DEL NIÑO JESÚS ESTRADA FUENTES	43084729	83,00

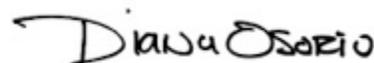
9. Se le informa a los participantes que cuentan con plazo de **un (1) día** hábil contado a partir de la publicación del presente informe para presentar sus observaciones, únicamente se recibirán a través del correo convocatorias.cultura@medellin.gov.co o convocatorias.cultura@gmail.com. Dichas observaciones sólo podrán versar sobre aspectos procedimentales más no sobre la asignación de los puntajes, pues la Secretaría de Cultura Ciudadana acata las recomendaciones de los jurados para otorgar los estímulos.

EQUIPO CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS PARA EL ARTE Y LA CULTURA


SANTIAGO VÉLEZ SALAMANCA
Coordinador


DANIEL ECHEVERRI SÁNCHEZ
Abogado


LEIDY CAROLINA MARÍN SÁNCHEZ
Profesional Administrativa


DIANA PATRICIA OSORIO GONZÁLEZ
Consultora Área Teatro



CONVOCATORIA DE ESTÍMULOS
PARA EL ARTE Y LA CULTURA 2020

